

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

9549 *ORDEN de 22 de marzo de 1983 por la que se rectifica error en la Orden de 31 de enero de 1983.*

Excmos. Sres.: Advertido error en el texto de la Orden de 31 de enero de 1983, «Boletín Oficial del Estado» número 30, de fecha 4 de febrero, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 3045, columna 1.ª, en el Ministerio de Educación y Ciencia, Guardia 1.º, don Modesto Barrionuevo López, donde dice Universidad de Granada, Granada, debe decir, Universidad de Granada, Almería.

Lo digo a VV. EE para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 22 de marzo de 1983.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José Montaner Luque.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE DEFENSA

9550 *REAL DECRETO 688/1983, de 7 de abril, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de División del Ejército don Alfonso Armada Comyn.*

Por aplicación del apartado 2 del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa, y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Alfonso Armada Comyn pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día 6 de abril de 1983, continuando en su actual situación.

Dado en Madrid a 7 de abril de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

9551 *ORDEN de 21 de febrero de 1983 sobre declaración de caducidad del nombramiento de Agente de Cambio y Bolsa de la plaza de Madrid por fallecimiento del señor Fanlo Sierra.*

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación del día 8 de febrero de 1983 por la que el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid participa que el día 7 de febrero de 1983 ha fallecido el Agente don Vicente Fanlo Sierra;

Considerando que, a tenor de lo dispuesto en los artículos 99 y 938 del Código de Comercio, al declararse la caducidad del nombramiento se considera abierto, al propio tiempo, el plazo de seis meses para que se fomulen, en su caso, las reclamaciones procedentes contra la fianza del Agente,

Este Ministerio se ha servido disponer:

Primero.—Que se declare caducado el nombramiento de Agente de Cambio y Bolsa de Madrid hecho en su día a favor de don Vicente Fanlo Sierra.

Segundo.—Que se considere abierto el plazo de seis meses para presentar las reclamaciones que, en su caso, procedan contra la fianza constituida por el citado Agente por cuantos se crean con derecho a oponerse a la devolución de la misma, y

Tercero.—Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid para su anuncio en el tablón de edictos de la Corporación y en el «Boletín Oficial de Cotización», e igualmente dé traslado del contenido de esta Orden al señor Delegado de Hacienda de la provincia a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial» de la misma.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 21 de febrero de 1983.—P. D., el Secretario de Estado de Economía y Planificación, Miguel Angel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

9552 *REAL DECRETO 689/1983, de 30 de marzo, por el que se dispone el cese de don Enrique García Agulló como Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.1 del Real Decreto 2410/1979, de 14 de septiembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de marzo de 1983,

Vengo en disponer el cese de don Enrique García Agulló como Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, cargo para el que fue designado por Real Decreto 2643/1977, de 15 de octubre, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 30 de marzo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JULIAN CAMPO SAINZ DE ROZAS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9553 *ORDEN de 14 de marzo de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de grupo IX, «Construcción I» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero de 1981) para la provisión de una plaza de grupo IX, «Construcción I» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de enero de 1983),

Este Ministerio, en ejecución de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Moret y García, Vicente. Número de Registro de Personal: A44EC5391. Fecha de nacimiento: 7 de marzo de 1949.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto